

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 28 de septiembre de 2023, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, de acuerdo recaído en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.*

Acuerdo de inicio y pliego de cargos de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda, matrícula AL-0966, finca 46507, cuenta 8, sita en Cuevas del Almanzora (Almería).

Titular del DNI núm. 23266966M.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente DAD-AL-2023-0015 abierto sobre vivienda protegida.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación; y por la presente se le notifica:

Que con fecha 27 de junio de 2023 se ha dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida fundamentado en el art. 15.2. apartado c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo y Decreto 161/2018, de 28 de agosto, por el se modifica el Decreto 149/2006 de 25 de julio, respecto de la vivienda protegida matrícula AL-0966, finca 46507, cuenta 8, sita en Cuevas del Almanzora (Almería).

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, sita en Maestro Serrano, 3, 2.ª planta, 04004 Almería.

Almería, 28 de septiembre de 2023.- La Directora (Acuerdo de 2.7.2019, del Consejo de Gobierno, BOJA de 5.7.2019), María Muñoz García.